



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 14 de marzo de 2001 - Número 517 Página 2963

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escritos iniciales

- Grado de ejecución de la partida liquidaciones y terminaciones de obras y otros extremos. Nº 242, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas. 2964  
[53.25.042.242]
- Grado de ejecución de la partida urbanización y rehabilitación de edificios y entornos públicos y otros extremos. Nº 243, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas. 2964  
[53.25.043.243]
- Grado de ejecución de la partida asistencias técnicas y otros extremos. Nº 244, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2965  
[53.25.044.244]
- Grado de ejecución de la partida otras obras y otros extremos. Nº 245, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 2965  
[53.25.045.245]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

Firmado.

-----

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA LIQUIDACIONES Y TERMINACIONES DE OBRAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 242)

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA URBANIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS Y ENTORNOS PÚBLICOS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 243)

[53.25.042.242]

[53.25.043.243]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 242, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida liquidaciones y terminaciones de obras y otros extremos.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 243, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida urbanización y rehabilitación de edificios y entornos públicos y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.042.242]

[53.25.043.243]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

## EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 603, Liquidaciones y terminaciones de obras, 100 millones de pesetas.

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 604, Urbanización y rehabilitación de edificios y entornos públicos, 50 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿A qué obras se ha destinado?

¿Qué obras se han financiado?

¿De qué Ayuntamientos?

¿De qué Ayuntamientos?

¿Cuál ha sido el criterio para su selección?  
En Santander, a 7 de marzo de 2001

¿Cuál ha sido el criterio para su selección?

En Santander, a 7 de marzo de 200

Firmado.

-----

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ASISTENCIAS TÉCNICAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 244)

[53.25.044.244]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 244, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida asistencias técnicas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.044.244]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 605, Asistencias Técnicas, 117 millones de ptas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Qué asistencias técnicas se han contratado?

¿Para hacer qué trabajos?

¿Qué criterio se ha utilizado para su selección?

En Santander, a 7 de marzo de 2001

Firmado.

-----

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA OTRAS OBRAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 245)

[53.25.045.245]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 245, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida otras obras y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de marzo de 2001

El Vicepresidente Primero del Parlamento de Cantabria, en funciones de Presidente,

Fdo.: Manuel Blanco Díaz

[53.25.045.245]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000 figura el Programa 5113 Cooperación económica local, Capítulo 6, Artículo 60, Concepto 606, Otras obras, 200 millones de ptas.

Por todo ello, se pregunta:

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de esta partida?

¿Qué obras se han financiado?

¿De qué Ayuntamientos?

¿Qué criterio se ha utilizado para su selección?

En Santander, a 7 de marzo de 200

Firmado

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)

